

## **EDICTO**

La Señora Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Gualeguay, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado "GODOY MARIA TERESA S/ SUCESORIO AB INTESTATO" N° DA953/2026, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de GODOY , MARIA TERESA, D.N.I. 5788900, vecina que fuera del Departamento Gualeguay, fallecida en GUALEGUAY-ENTRE RIOS, en fecha 29/04/2021.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Gualeguay, 28 de agosto de 2026